

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASETI.SA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 18 de marzo del 2017, en las instalaciones situadas en la calle San Jose 15-12 y Guayacanes, a las 9h00 horas, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía Ecuaseti S.A.

- A) Integración y Dinamismo SA, con cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- B) Servicios Especializados de Tecnología e Informática Seti SAS, con doce mil cuatrocientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Preside la Junta el Sr. Valbuena Farfan William Rene en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario la Sra. Natalia Loaiza en su calidad de Gerente General. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum. Secretaría informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año fiscal 2017.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2017.

Primer punto del Orden del Día:

El secretario de la Junta da lectura el informe anual entregado por la Gerencia General, el cual luego de ser analizado por los accionistas es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día:

Acto seguido el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día para la lectura de los Estados Financieros.- Los accionistas presentes aceptan de forma unánime el contenido íntegro de todos los documentos por cuanto cumple con todos los requisitos de Ley.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido por unanimidad por los accionistas.- Levantan la sesión siendo las 11: 00 horas.

Para constancia, firman los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifican.

Valbuena Farfan William Rene
Presidente - Accionista
Firma:

Natalia Loaiza
Secretario – Gerente General
Firma